



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación en investigación, de duración determinada a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a un proyecto de Investigación titulado “**ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO PSICO-EMOCIONAL DEL DOLOR Y LA ANSIEDAD EN EL TRATAMIENTO DE CÁNCER INFANTIL: Aplicaciones de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación**”, con nº expediente **PI-07282013**, subvencionado por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en la Universidad de Almería.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Doctor/a en Psicología y tengan experiencia en investigación con infancia en ámbitos del análisis e intervención del comportamiento.

Se valorará positivamente:

1. Tener un master relacionado con las Ciencias del Comportamiento y/o con la intervención en la infancia y adolescencia.
2. Tener aportaciones científicas (publicaciones, presentaciones a congresos, etc) en el ámbito del análisis funcional del comportamiento, el campo de las nuevas tecnologías aplicadas a la salud y, concretamente, a la intervención psico-emocional en cáncer infantil.
3. Experiencia en intervención e interacción psico-educativa con niños y adolescentes (bien en ámbitos clínicos, educativos o sociales).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la Beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 12 meses con posibilidad de prórroga.

Objeto de la Beca: Apoyo al proyecto referenciado.





Cuantía de la Beca: Percibirá una retribución de 800,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Beca PI-0728-2013(Almería)**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 50%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 20%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto.
- Investigador colaborador del proyecto.

Granada, a 03 de Marzo de 2014

EL GERENTE

